

CONSTRUCTORA CONCRETO S.A.

Informa que:

Bogotá-Girardot es uno de los corredores viales más estratégicos e importantes para Bogotá y para el país. La sociedad Vía 40 Express S.A.S., concesionaria del proyecto Tercer Carril Bogotá-Girardot, se encuentra desarrollando la construcción de este mediante un contrato de construcción bajo la modalidad EPC (llave en mano) celebrado con el Consorcio Ruta 40. Compañías pertenecientes al Grupo Vinci de Francia y al Grupo Constructora Concreto S.A. integran tanto la sociedad Concesionaria como el consorcio constructor del Proyecto.

Actualmente las compañías de construcción de infraestructura enfrentan un reto importante debido al incremento de la inflación y las tasas de interés, lo cual requiere robustecer sus fortalezas técnicas y relacionamiento con el sector financiero global para garantizar el éxito de proyectos de esta magnitud.

Por tal motivo, la sociedad ha llegado a un acuerdo con el Grupo Vinci, en virtud del cual, tanto la sociedad concesionaria como el consorcio constructor se fortalecen con una mayor participación de dicho grupo, a la par que Concreto asegura el cumplimiento de sus compromisos futuros de aportes de capital y el otorgamiento de las garantías necesarias para el desarrollo del Proyecto, limitando su exposición a los riesgos inherentes al contrato de construcción.

En desarrollo de dichos acuerdos, Concreto disminuirá su participación en la concesionaria y permanecerá con una participación minoritaria en el consorcio constructor, la cual será determinada una vez se llegue a acuerdos definitivos. Sin perjuicio de lo anterior, Concreto continuará apoyando con talento humano local, maquinaria y equipo de construcción y relacionamiento con entidades regulatorias de la industria. Esta transacción también incluye una disminución proporcional en la participación de la sociedad en la deuda subordinada de la concesionaria, así como el otorgamiento de una opción de recompra de acciones y la correspondiente deuda subordinada, de hasta la tercera parte de lo transferido a Grupo Vinci. Es importante resaltar que el perfeccionamiento de dichos acuerdos dependerá del cumplimiento de condiciones precedentes y autorizaciones de terceros.

Los impactos de esta negociación en Concreto dependerán del cierre definitivo de la transacción, los cuales se irán informando oportunamente al mercado en la medida en que se presenten.

Concreto mantiene su compromiso con el éxito del Proyecto a través de su participación accionaria en la concesionaria, así mismo, tanto Grupo Vinci como Concreto permanecen unidas por la participación accionaria de ésta última en el emisor, lo cual permite que continúen apostándole al desarrollo de la industria de la construcción en Colombia.